ña como sujeto operante. De todos modos, en España, por el sesgo especial de nuestra historia, el humanismo pone fuerte acento en esta rehabilitación del espíritu vulgar: «Habiendo estos refranes nacido de todas maneras de gentes, hay algunos que se pueden decir de la hez del pueblo, y de lo más bajo. Que dado que se trate de filosofía moral, la tratan en comparaciones bajas, de aquellas digo que ellos saben y traen entre manos; y aun esto no lleva mucha sinrazón, porque así introduce Platón a Sócrates; traer comparaciones bajas y razones groseras que se pueden palpar» [1].

Con tales ideas previas debemos considerar lo que Cervantes dice de los refranes, y, sobre todo, el hecho de que los proverbios sean elemento de tal importancia en su obra. Por bajo de su función literaria, de los efectos múltiples y oportunos que desempeñan en el estilo cervantino, hay que considerar lo que el autor piensa sobre esas «sentencias breves, sacadas de la experiencia y especulación de nuestros antiguos sabios» [2]. Traduciendo a Erasmo había dicho Mal Lara: «Es, pues, el refrán, según dice Sinesio, una razón que tiene dignidad, que sacada de los misterios de la filosofía, representa cuanto sabía la antigüedad» [3]. En otros lugares dirá Cervantes que todos los refranes son «sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia» (I, 39), y «sentencias sacadas de la mesma experiencia, madre de las ciencias todas» (I, 21). Mal Lara había dicho: «Grande fué el saber de los antiguos que en todas las cosas enseñan cuanto fué el valor de su experiencia, y como de ella sacamos ciencia» [4]. Dirá Don Quijote: «Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero» (I, 21), y Mal Lara dice también: «No hay refrán que no sea verdadero» [5]. Critica Don Quijote, como es conocido, el abuso que Sancho hace de los refranes: «Muchas veces los traes tan por los cabellos, que

1 Fol. 66 *r*.
2 II, 67; RM, VI, 344.
3 *Filosof. vulg.*, preámbulos.
4 *Ibíd.*, fol. 128 *r*.
5 *Ibíd.*, preámbulos.

más parecen disparates que sentencias...; y cargar y ensartar refranes a trochemoche hace la plática desmayada y baja» [1]. Igualmente había precavido Mal Lara contra tal exceso: «Si toda nuestra habla y escritura es toda de refranes, pierde su gracia con la demasiada lumbre... Téngase juicio en esto, porque darán en cara los muchos refranes» [2].

En resolución, los refranes están en Cervantes como un tema legado por el humanismo, en relación con los que venimos examinando, e igualmente influído por un concepto básico sobre la naturaleza. La conexión con Mal Lara, eco de Erasmo, subraya el sentido con que aquí aparece esa manifestación de la natural sabiduría de los pueblos. Dése hoy el valor que se quiera a los refranes, es lo cierto que su significación en Cervantes ha de percibirse históricamente y a la luz de las características generales de su pensamiento, ya bastante claras para nosotros. Los proverbios no aparecen aquí amontonados como en los refraneros, ni artificiosamente engarzados como en *La Dorotea*, de Lope de Vega, sino que surgen como emanación espontánea del espíritu de Sancho. Frente a ese tema, Don Quijote se hará portavoz de la crítica: «¿Dónde los hallas, ignorante, o cómo los aplicas mentecato, que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase?» (II, 43).

LA LENGUA VULGAR

El Renacimiento dignifica el refrán por ser expresión de la natural y mística sabiduría ínsita en la conciencia; avalora los romances que canta el vulgo por tradición, que se reunen en colecciones poéticamente tituladas *(Primavera, Rosa gentil,* etc.), y en los que se vería quién sabe qué místicos ecos de la belleza natural; en fin, el Renacimiento ha de dignificar la lengua hablada, la vulgar y usadera, considerándola como el más inmediato instrumento de expresión, en

1 II, 43; RM, V, 363-364.
2 *Filosof. vulg.*, fol. bii *v*.

contacto directo con ese fondo misterioso de lo humano, fuente del espíritu. El principio metafísico se aliaba con el estímulo vital, que iba afanosamente tras de cuanto era vida y energía; el lenguaje hablado fué en seguida objeto de amor para los más egregios entre los renacentistas. Además, la conciencia nacional buscó un punto de apoyo en las hablas locales, frente al latín, abstractamente internacional.

Cervantes se ha ocupado en varias ocasiones de la lengua vulgar, en forma no desprovista de interés. Conoce, por supuesto, las polémicas entre latinistas y romancistas, y toma partido a favor de los últimos. En el *Coloquio* dice Cipión «que hay algunos que no les excusa el ser latinos de ser asnos». A lo que asiente Berganza, «pues cuando en tiempos de los romanos hablaban todos latín, como lengua materna suya, algún majadero había entre ellos, a quien no excusaría el hablar latín dejar de ser necio» [1]. El tema se funde aquí con la crítica de la afectación y la pedantería, pero en el *Quijote* lo hallamos expuesto con serena claridad: «Y a lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía de romance, doime a entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es esta: el grande Homero no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino. En resolución, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno que escribe en la suya» [2].

Clemencín glosó este pasaje citando a algunos de los que antes de Cervantes defendieron el uso del romance [3]. Conviene, empero, aplicar a la cuestión el método que hemos

[1] Edic. Clás. Cast., pág. 250.

[2] II, 16; RM, IV, 328.

[3] Hay un artículo, bibliográficamente valioso, de M. Gutiérrez, sobre la defensa de la lengua vulgar frente a la latina en el siglo XVI, en *La ciudad de Dios*, 1912, XC, 428 y sigs.

usado en los demás casos. La fuente inmediata de Cervantes debe ser el prólogo al libro III de los *Nombres de Cristo;* allí trae Luis de León la frase: «Su lengua materna griega, que, cuando ellos vivían, la mamaban con la leche los niños.» Antes lo había dicho Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua,* cuyo manuscrito no creo conocieran León ni Cervantes: «Todos los hombres somos más obligados a ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural y que mamamos en las tetas de nuestras madres, que no la que nos es pegadiza y que aprendemos en libros» [1]. La idea se halla también en Bembo, *Della volgar lingua* [2] (1525): «Si come a Romani huomini era ne buoni tempi più vicina la latina favella che la greca, conciosiache nella latina essi tutti nascevano et quella insieme col latte dalle nutrici loro beeano et in essa dimoravano tutti gli anni loro comunemente» [3].

Erasmo, que nunca escribió en vulgar, expresa su entusiasmo por el habla popular, aunque refiriéndose a la antigüedad. En el comentario a su adagio «Sileni Alcibiadis» dice de Sócrates: «Su habla era sencilla, popular y ratera, como de aquel que siempre traía en la boca estos vocablos carreteros, carpinteros, zapateros, porque a éstos y con éstos hacía él aquellas sus pláticas, que llamaba introducciones» [4]. El erasmista Cristóbal de Villalón defiende así la lengua vulgar en *El Escolástico:* «No es escripta la presente obra en latín, sino en nuestra castellana lengua, porque más fácilmente dice el hombre lo que quiere en su propia lengua que en la peregrina...; aliende que la lengua que Dios y naturaleza nos ha dado, no nos debe ser menos apacible que la latina, griega y hebrea» [5]. Como en el pasaje antes citado de Valdés,

[1] Edic. Böhmer, pág. 342.

[2] Citado por Valdés: «¿Pareceos a vos que el Bembo perdió su tiempo en el libro que hizo sobre la lengua toscana?», pág. 342.

[3] *Prose,* Firenze, 1548, pág. 7.

[4] *Silenos de Alcibiades,* Amberes, 1555, fol. 3*v*. La primera edición de la traducción española es de 1529; el ejemplar que poseía aún en 1916 nuestra Biblioteca Nacional, ha desaparecido.

[5] Edic. Bibliófilos Madrileños, pág. 16.

se ve claramente que la rehabilitación del lenguaje vulgar va unido a la ideología naturalista del siglo. El cultivo de la gramática castellana se da a menudo entre erasmistas; el caso de Juan de Valdés es clásico; Juan Martín Cordero, traductor de Erasmo [1], compuso *La manera de escrevir en castellano* [2]; Cristóbal de Villalón es autor de una *Gramática castellana* (1558) [3]. Y en cuyo proemio dice: «Estamos en edad... que se precisa en todas las naciones muy sabios varones escrebir en sus lenguas muy vulgares»; y, en efecto, hombres muy sabios, como Pedro Simón Abril, propugnan la enseñanza en vulgar y no en lengua extraña, «porque en los tiempos antiguos no hubo nación tan bárbara que tal hiciese..., sino que enseñaron los caldeos en caldeo y los hebreos en hebreo, y lo mismo hicieron las demás naciones..., de donde resultaba que los díscípulos entendían a sus maestros con gran facilidad» [4]. Con la corriente erasmista podría relacionarse también la actividad gramatical de Francisco Thámara, traductor de los *Apotegmas* de Erasmo [5]; de Alejo Vanegas, autor de una curiosa *Ortografía,* y que en 1537 publicó en romance libro de asunto tan grave como la *Agonía del tránsito de la muerte;* añadióle como epílogo una declaración de las sentencias y vocablos oscuros, en la que dice: «Este vicio de menospreciar la propia lengua se extendió tanto cuasi por todo el mundo, que hasta hoy queda arraigado en la opinión de muchos vulgares; mas los prudentes que miran la cosa de dentro, hablan ser verdad lo que escribió el mismo Marco

[1] Véase Bonilla, *Revue Hispanique,* 1907, XVII, pág. 502.

[2] Fols. 107 a 127 del volumen en que se halla la traducción de Erasmo, *Las quexas y llanto de Pompeyo,* Amberes, 1556.

[3] La Viñaza, *Bibliografía histórica de la Filología castellana,* col. 481.

[4] *Apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas, Rivad.,* LXV, 293. Simón Abril escribió una Gramática, hoy perdida.

[5] Cuando se haga la historia del erasmismo español, mediante ideas claras y metódicas, habrá que tener en cuenta cómo confluyen en sus representantes más característicos diversos puntos de vista acerca de lo humano, de la concepción del hombre y de la vida. Francisco Thámara tradujo *El libro de las costumbres de todas las gentes* [de Boëmus y Giglio], Amberes, 1556.

Tulio, que debajo de capa vieja, muchas veces habita la sapiencia. Es lo mismo que dice el refrán: «Debajo del sayal, hay al.»

Podrían añadirse aún los nombres de Vergara, Palmireno y otros erasmistas, pero un estudio cabal de este punto incumbe a quien escriba la historia de la filología española en el siglo XVI [1]. Comienza ésta propiamente con Nebrija, como claro producto del Renacimiento — una de cuyas facetas era la exaltación de la gloria nacional — [2], y sigue prosperando al calor del humanismo (en el sentido que damos a esta palabra), uno de cuyos esenciales factores es Erasmo [3].

Tornando a Cervantes, notaremos que su pensamiento acerca del lenguaje no se limita a reconocer la conveniencia y legitimidad del uso del vulgar: «Los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche.» Por ese camino del ingenuo naturalismo se dignifica por igual toda for-

[1] He aquí cómo se expresa el erasmista Pedro Mejía: «Pues la lengua castellana no tiene, si bien se considera, por qué reconozca ventaja a otra ninguna, no sé por qué no osaremos en ella tomar las invenciones que en las otras, y tratar materias grandes, como los italianos y otras naciones lo hacen en las suyas, pues no faltan en España agudos y altos ingenios. Por lo cual yo, preciándome tanto de la lengua que aprendí de mis padres como de la que me mostraran preceptores, quise dar estas vigilias a los que no entienden los libros latinos» *(Silva de varia lección,* Lyon, 1556, Prólogo).

[2] Confróntese:

Aquí se demuestran, la pluma en la mano,
los grandes primores del alto decir,
las lindas maneras del bien escrebir,
la cumbre de nuestro vulgar castellano;
al claro orador y cónsul romano
agora mandara su gloria callar,
aquí la gran fama pudiera cesar
del nuestro retórico Quintiliano.

(Coplas de Alonso de Proaza, puestas al final de *Las Sergas de Esplandián* del regidor Montalvo, 1510; M. Pelayo, *Orígenes de la Novela,* III, VII-VIII.)

[3] Para Nebrija véase mi libro *Lengua, enseñanza y literatura,* 1924, págs. 144-145. Debería estudiarse la formación espiritual de Nebrija en el ambiente italiano y en relación con León Bautista Alberti († 1472), que escribe en vulgar el diálogo *Teogenio,* con ofensa, según algunos, de la «maestà letteraria» que exigía tratar «materia si eloquente in lingua latina» (Rossi, *Il Quatrocento,* pág. 93).

ma de expresión vulgar por el hecho de serlo, y Cervantes sabe que por ahí se va a la negación de la cultura y del arte literario. Por eso proyecta sobre el idioma no sólo la idea de naturaleza, sino también la de arte en este pasaje admirable: «El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda; dije *discretos* porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso» [1]. Es decir, el lenguaje natural ha de ser refinado por la cultura y las buenas maneras, idea que el Renacimiento concibe, y que es la nuestra en la actualidad. Sancho dice: «Pues sabe que no me he criado en la corte, ni he estudiado en Salamanca para saber si añado o quito alguna letra a mis vocablos..., no hay para qué obligar al sayagués a que hable como el toledano, y toledanos puede haber que no las corten en el aire en esto del hablar polido» [2]. De suerte que, en principio, el toledano es para el autor un habla modelo. En esto seguía la opinión formada en torno a la capitalidad imperial de Toledo. Dice en el *Viaje del Parnaso*:

> En propio toledano y buen romance,
> les dió los buenos días cortésmente [3].

La misma idea se halla en Juan de Valdés: «Como a hombre criado en el reino de Toledo y en la corte de España, os preguntaremos de la lengua que se usa en la corte» [4]; también en Melchor de Santa Cruz [5] y otros [6].

---

[1] II, 19; RM, IV, 390.

[2] Ibíd., pág. 387.

[3] Edic. Schevill-Bonilla, pág. 91. Análoga idea en *La ilustre fregona*.

[4] Edic. Böhmer, pág. 355, donde se cita el proemio del *Amadís*, Venecia, 1533: «*Hijo* es más elegante por ser toledano, y *fijo* está bien por ser sacado del latín.»

[5] Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, II, lxvi.

[6] No ha sido citado un pasaje interesante de G. Fernández de Oviedo, *Quincuagenas*, pág. 510: «Que el intérprete de la lengua castellana sea de Toledo...; porque allí es donde se habla mejor nuestra lengua... E donde mejor que en Toledo se habla es en la casa real de los reyes, nuestro señores, así porque allí acuden todos los principales e bien criados señores, e gente noble, como porque allí es la escuela e toque de la buena crianza.»

Ahora bien: por encima del toledano y del hablar cortesano, Cervantes coloca la discreción, la cual falta a veces a los cortesanos, del mismo modo que hay toledanos que no son modelo de hablar pulido. Rasgo de fina crítica, de análisis racional, que nos lleva a otros campos ya familiares para nosotros del pensamiento cervantino. La fuente inmediata me parece que será también ahora el citado Prólogo de los *Nombres de Cristo*: «Piensan que hablar romance es hablar como se habla en el vulgo, y no conocen que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice como en la manera como se dice.» Tal doctrina viene señalada por Ambrosio de Morales, que censura a los que exigen cuidado y esmero sólo en el uso de las lenguas sabias: «Yerran mucho sin duda... Tomemos sólo una parte, y no de las más principales, de un lenguaje, que es la propiedad de los vocablos: ¿cómo es posible que sola naturaleza con el uso la enseñe?... Según esto, no habría diferencia entre un hombre criado desde su niñez entre rústicos, y otro que se crió en una gran ciudad o en la corte... Muy diferentes cosas son en el castellano, como en cualquier otro lenguaje, hablar bien y hablar con afectación, y en todos el hablar bien es diferente del común.» La analogía sigue aún más estrecha entre ambos autores:

AMBROSIO DE MORALES	LUIS DE LEÓN
«Tulio... hace que sea muy diferente su habla, no en los vocablos y propiedades de la lengua latina, que todos son unos, sino en saberlos escoger y juntarlos con más gracia en el orden y en la composición... en la melodía y dulzura con que suenan las palabras mezcladas blandamente sin aspereza» [1].	«De las palabras que todos hablan elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aun cuenta a veces las letras, y las pesa y las mide y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura.»

---

[1] Prólogo al *Diálogo de la dignidad del hombre*, de H. Pérez de Oliva, *Rivad.*, LXV, 381-382.

Mucho antes que por los autores mencionados había sido dicha la misma cosa por Castiglione, cuyo libro era lectura obligada para todos los cultos de la época. Júzguese: «Lo que más importa y es más necesario al cortesano para hablar y escribir bien, es saber mucho... Tras esto cumple asentar con buena orden lo que se dice o se escribe, después esprimillo distintamente con palabras que sean propias, escogidas, llenas, bien compuestas, y sobre todo usadas hasta del vulgo, por que éstas son las que hacen la grandeza y la majestad del hablar, si quien habla tiene buen juicio y diligencia, y sabe tomar aquellas que más propiamente esprimen la significación de lo que se ha de decir, y es diestro en levantallas, y dándoles a su placer forma como a cera...» [1].

Castiglione escribe para Italia, país políticamente dividido, y no tiene tan fuerte idea de la unidad de la lengua [2] como los españoles, que poseen un centro cortesano a que referirse; de ahí que aquél acentúe mucho la importancia del elemento psicológico, de cultura individual, para regular el uso idiomático: «La buena costumbre de hablar... nace de los hombres de ingenio, los cuales con la dotrina y esperiencia han alcanzado a tener buen juicio, y con él concurren y consienten todos a una mano en acetar los vocablos que les parecen buenos, los cuales se conocen por una cierta estimativa natural, no por arte o regla alguna» [3]. No viendo clara una norma objetiva de autoridad, Castiglione se refugia en un criterio naturalista, algo vago y rústico, apoyado en psicología y estética.

Así se entendía en el siglo XVI la cuestión del bien hablar, más como asunto de razón que de instinto, una vez sentado

---

[1] Edic. cit., pág. 88. Castiglione parafraseó muy libremente la *Epist. ad Pis.* de Horacio, en lo que atañe a la exigencia de saber: «Scribendi recte sapere est et principium et fons» (v. 309). Véase la edición del *Cortegiano,* por Cian, 1910, pág. 80. En aconsejar el uso de voces de la lengua hablada, Castiglione discrepa del Bembo, que recomendaba la imitación de los autores (CIAN, *Ibíd.*).

[2] Págs. 90-91.

[3] Pág. 93.

el principio de que la lengua materna ha de usarse por motivos naturales. Cervantes dirá que no importa haber nacido en Majadahonda para hablar bien; en 1556 decía el erasmista valenciano Juan Martín Cordero, acerca del castellano: «Aunque sea yo muy aficionado a esta lengua, todavía no me es natural... No debe darse alguno a entender, que por no ser uno de Castilla, no pueda saber la manera de escrebir mejor que muchos que lo son» [1].

En fin, notemos que Cervantes se interesa por cuestiones de lenguaje de índole más concreta. No era él partidario del angostamiento e inmovilidad del idioma. En el prólogo de la *Galatea* atribuye al poeta la facultad de enriquecer «su propia lengua... y abrir camino para que, a su imitación, los ánimos estrechos que en la brevedad del lenguaje antiguo quieren que se acabe la abundancia de la lengua castellana, entiendan que tienen campo abierto, fértil y espacioso.» En el *Coloquio* censura «el error que tuvo el que dijo que no era torpedad ni vicio nombrar las cosas por sus propios nombres, como si no fuese mejor, ya que sea forzoso nombrarlas, decirlas por circunloquios y rodeos que templen la asquerosidad que causa el oírlas por sus mismos nombres» [2]. Hay algunas observaciones lexicográficas en el *Quijote:* «La gente curiosa se ha acogido al latín, y al *regoldar* dice *erutar,* y a los *regüeldos, erutaciones;* y cuando algunos no entienden estos términos, importa poco; que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso» [3].

---

[1] *La manera de escrevir en castellano,* Amberes, 1556, págs. 107 y 111.

[2] A. G. Amezúa, en su erudita edición (pág. 507), trae un pasaje del *Galateo* (1601), de Gracián Dantisco, muy parecido: «Se pueden decir por rodeos y términos limpios y honestos sin nombrar claramente cosas semejantes.»

[3] II, 43; RM, V, 362. En II, 67, Don Quijote se interesa por las palabras de origen árabe. En *Persiles* leemos que «en Francia ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana» (véase edic. Schevill-Bonilla, II, 311 y nota): un eco de las antiguas alusiones al imperialismo del idioma.

Se alude aquí a la conocida doctrina de Horacio, y se da un toque nuevamente al aspecto popular y espontáneo del idioma.

LA JUSTICIA

La noción de justicia se relaciona asimismo con el concepto de la natural virtud del hombre.

Montaigne había escrito: «La justice en soi, naturelle et universelle, est autrement reglée, et plus noblement, que n'est cette autre justice spéciale, nationale, contrainte au besoin de nos polices... Pour autoriser et seconder [les lois], la vraie vertu a beaucoup à se demettre de sa vigueur originale» (III, 1). Pierre Charron, en *De la Sagesse* (1601) considera igualmente la justicia como virtud natural [1], lo que es muy razonable deducción dado el concepto humanista del hombre y la naturaleza. Mal Lara (1568) nos hablaba antes (pág. 183) de «los niños, guiados de la razón natural y bondad que tienen fresca en su nueva alma». El orden y la jerarquía sociales son asimismo frutos instintivos: «Nació con el hombre, como dice Tulio en los *Officios*, lib. I, un deseo de ser el principal; y que el ánimo, bien instruído de la misma naturaleza, no quiere obedecer si no es a persona que lo merece» [2].

Cervantes se complace en oponer la justicia espontánea, sencilla, equitativa, en suma, místicamente natural, a la legal y estatuída; no se formula dogmáticamente esa doctrina en ninguna parte, pero los hechos la presuponen con la mayor elocuencia. Roque Guinart, el bandolero, se opone con su legalidad propia a la ley oficial; reparte el dinero a su compañía «con tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto ni defraudó nada de la justicia distributiva» [3]. De sí mismo

[1] Véase SABRIÉ, *De l'humanisme au rationalisme. P. Charron*, 1913, págs. 326 y sigs.

[2] *Filosofía vulgar*, 1568, fol. 17*v*. Véase la cita hecha al hablar de la Edad de Oro, pág. 179.

[3] II, 60; RM, VI, 225.

dice: «Yo, de mi natural, soy compasivo y bien intencionado»; pertrechos morales que le sirven para ordenar la trascendental equidad de su existencia. Roque Guinart penetra en el *Quijote* envuelto en ese tema de la justicia supralegal [1], y en el de la aventura por la aventura [2].

Sentido análogo nos brindan las maravillosas sentencias de Sancho como gobernador de la ínsula. No hay que insistir en su análisis, por estar aquéllas en la memoria de todos. La demostración de que nos encontramos realmente en zona preparada por el humanismo, la hallamos en el elogio de la sencilla justicia de los musulmanes, poetizada por Cervantes, de la misma suerte que Mal Lara o Gómara idealizan las costumbres de los indios americanos, por más próximos a lo natural. Demostración esto a su vez de que el humanismo renacentista parte de sí mismo, y busca materia que alimente su especial ideología en la antigüedad, en los salvajes, en los moros, o en cualquier otra zona de lo humano. Es célebre el pasaje de *El Amante liberal* [3]: «Las más [de las causas] despachó el cadí, sin dar traslado a las partes, sin auto, demandas ni respuestas, que todas las causas, si no son las matrimoniales, se despachan en pie, y en un punto, más a juicio de buen varón que por ley alguna. Y entre aquellos bárbaros si lo son en esto, el cadí es el juez competente de todas las causas.»

En el *Quijote* vuelve a hallarse el mismo elogio: «Entre moros no hay traslado a la parte, ni «a prueba estése», como entre nosotros» [4]. Y que lo importante aquí es el pensamiento del autor, resulta de que también se alaba una justicia simple y sin fórmulas de la reina de Inglaterra: «Sin acuerdo de letrados, y sin poner a su camarera en tela de juicio, la con-

[1] «Es tan buena la justicia, que es necesario que se use aun entre los mismos ladrones» (*Ibíd.*, pág. 226).

[2] «Aquí amanecían; acullá comían; unas veces huían, sin saber de quién, y otras esperaban, sin saber a quién» (*Ibíd.*, pág. 234).

[3] Edic. Schevill-Bonilla, pág. 159.

[4] II, 26; RM, V, 57. Véase el comentario de Clemencín, *Bibl. Clás.*, VI, 169.